



Expediente: 1965/17

Carátula: RODRIGUEZ OMAR HORACIO C/ ATANOR S.C.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **10/06/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - ATANOR S.C.A., -DEMANDADO

20270178465 - PIZARRO, FRANCO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

20213292103 - RODRIGUEZ, OMAR HORACIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 1965/17



H103064470715

JUICIO: RODRIGUEZ OMAR HORACIO c/ ATANOR S.C.A. s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1965/17 .-

San Miguel de Tucumán

Proveyendo el escrito presentado por la parte actora en fecha 08/06/23:

Atento a lo solicitado, hágasele saber al presentante que el expediente se encuentra digitalizado y las constancias del mismo se encuentran en la historia del expediente ingresadas en fecha 07/07/22.- 1965/17 GGJA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 09/06/2023

Certificado digital:

CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.